



IEDF-LPN-15/15

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-15/15**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del día veintitrés de noviembre de dos mil quince, se reunieron en el Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-15/15, relativa a la adquisición de equipo y licencias, para la actualización del sistema de telefonía IP, así como la actualización de licencias del manejador de la base de datos IBM-Informix para el ejercicio fiscal 2016,** solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto.-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

RAFAEL SOSA MONROY
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

JAVIER CASTAÑEDA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



IEDF-LPN-15/15

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

ALDO BENJAMIN SILVA ROSAS
DRONET CONSULTING, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y solicitó el apoyo al C. Eduardo Cirilo Gómez Cruz para continuar con la junta de aclaración de bases.

Mediante oficio No. IEDF/UTSI/829/2015 de fecha once de noviembre de dos mil quince, la y los CC. Rocío Mendoza Cruz, Rafael Sosa Monroy y Javier Castañeda López fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/292/2015 de fecha veintinueve de octubre de dos mil quince el C. Mauricio Nájera Pimentel fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría General.

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1988/2015 de fecha diez noviembre de dos mil quince, la y el CC. Dora Itzel Graciano y Cataneo Amando Mendoza Alejandre fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 82 y 83, fracción IV de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y en los numerales 20 párrafo primero, 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo segundo, 33, 34 fracción I, 37, 38 y 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento al Acuerdo ACU-607-15 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 28 de octubre de 2015, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el diecisiete de noviembre de dos mil quince en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte de noviembre de dos mil quince.

Acto seguido con fundamento en el numeral 43, párrafo segundo de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases, se procede a dar respuesta a las preguntas remitidas vía correo electrónico, en el presente acto no se recibieron preguntas:

DRONET CONSULTING S.A. DE C.V.

1. General. Requisitos para participar en la licitación ¿Es correcto interpretar que en esta licitación se permitirá la participación conjunta entre dos o más empresas? De ser afirmativa la respuesta favor de aclarar los documentos que se deberán firmar y entregar individualmente entre cada uno de los asociados a la propuesta, así como los que deberán ser firmados por el representante común.



IEDF-LPN-15/15

R. APEGARSE A BASES. NO HAY PROPUESTAS CONJUNTAS. -----

2. Página 14. Penas convencionales En vista que la garantía de cumplimiento solicitada por la convocante es de un monto equivalente al 10% del monto que será adjudicado en la presente licitación y que la pena convencional establecida en la presente licitación es equivalente al 2.5% sobre el monto total por partida incumplida. Esta penalización es demasiado alta por demoras que podrían no ser imputables a los proveedores de los servicios, sino imputables a los fabricantes de los equipos. Se solicita a la convocante considerar una pena convencional equivalente al 2.5% sobre el monto equivalente a los equipos y/o licencias NO entregados en tiempo y forma a la convocante, acordando previamente el descuento a aplicar en conjunto con la convocante. ¿se acepta nuestra solicitud? -----

R. NO SE ACEPTA LA SOLICITUD. APEGARSE A BASES. -----

3. Página 21. Servidor business edition 6000. ¿Es correcto interpretar que el licitante deberá considerar el nivel de soporte 27X4X7 para este equipo? -----

R. ES CORRECTO, AUNQUE ES 7X24X4. -----

4. Página Call manager MCS-7825H3, Unity MCS-7825H4, Presence server MCS-7825I4, IVR MCS-7825H3 ¿Es correcto interpretar que el Servidor business edition 6000 sustituirá a los equipos MCS enlistados y no deberán ser considerados para su soporte? -----

R. ES CORRECTO. -----

5. Página 21. El instituto cuenta con 420 teléfonos IP instalados en oficinas centrales y 80 en sedes distritales ¿Es correcto interpretar que el licitante solo configurara los 420 teléfonos IP en oficinas centrales y 80 en distritales en el sistema de telefonía IP? -----

R. ES CORRECTO. -----

6. Página 21. El instituto cuenta con 420 teléfonos IP instalados en oficinas centrales y 80 en sedes distritales Se le solicita a la convocante proporcionar la cantidad de aparatos telefónicos, de acuerdo a su modelo y ubicación. -----

R. LOS TELÉFONOS ESTÁN DISTRIBUIDOS EN OFICINAS CENTRALES Y SEDES DISTRITALES Y LOS MODELOS SON LOS SIGUIENTES:

CP-7911G – 58 TELÉFONOS
CP-7912G – 274 TELÉFONOS
CP-7960G – 15 TELÉFONOS
CP-7940G – 78 TELÉFONOS
CP-7942G – 59 TELÉFONOS
CP-7942 – 16 TELÉFONOS

7. La actualización del sistema de telefonía IP deberá considerar el uso de los aparatos telefónicos con los que cuenta el Instituto al momento de realizar la propuesta tecnológica; esto es, que los teléfonos actuales debe seguir bajo el esquema propuesto. La ubicación de los teléfonos en cada una de las sedes distritales es la que refiere el apartado "A". ¿Es correcto interpretar que la licitante en este punto se refiere a que el proveedor deberá de conservar el



IEDF-LPN-15/15

mismo plan de numeración en la solución propuesta? Favor de aclarar. -----

R. ES CORRECTO, SE DEBE CONSERVAR CONFIGURACIÓN, NUMERACIÓN, DESCRIPCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS CON LOS QUE CUENTAN LOS EQUIPOS ACTUALES QUE YA SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN EL INSTITUTO -----

8. Página 21. El instituto cuenta con 420 teléfonos IP instalados en oficinas centrales y 80 en sedes distritales Se le solicita a la convocante aclarar cuantos usuarios tienen teléfono IP y teléfono en Software, cuantos usuarios tiene solo teléfono IP y cuantos con solo teléfono en software y jabber. -----

R. LOS 500 TELÉFONOS, SON TELÉFONOS IP -----

9. Páginas 24, 25, 26. Router 3845 (Gateway de Voz), Cisco Catalyst 2950 Series Switch (Distrito), Cisco 2900 Series 2911 Router (Distrito) ¿Es correcto interpretar que los licitantes deberán incluir el soporte de los equipos mencionados?, en caso de ser afirmativa la respuesta favor de proporcionar los números de series de los equipos. -----

R NO SE DEBEN INCLUIR, SOLO HAY QUE TOMARLOS EN CUENTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA DE LA NUEVA PROPUESTA CON ESTOS EQUIPOS, POR CUANTO HACE A LOS NÚMEROS DE SERIE ESTOS SE ENCUENTRAN SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

10. Página 24, 25, 26. Apartado B ¿Es correcto interpretar que el licitante deberá realizar solo las configuraciones necesarias en los equipos enlistados en el apartado B? -----

R. SI, HAY QUE TOMARLOS EN CUENTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA DE LA NUEVA PROPUESTA CON ESTOS EQUIPOS, INCLUYENDO CONFIGURACIÓN. -----

11. Página 24, 25, 26. Apartado B Se le solicita a la convocante aclarar si el licitante debe considerar los equipos del apartado B en un esquema de soporte por un año o si estos equipos ya cuentan con un esquema? En caso de necesitar un esquema de soporte favor de aclarar el tipo 24X7X4 o 8X5XNBD y proporcionar los seriales de los equipos. -----

R. NO SE DEBEN INCLUIR, SOLO HAY QUE TOMARLOS EN CUENTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA DE LA NUEVA PROPUESTA CON ESTOS EQUIPOS. -----

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios a plena satisfacción del emisor presente, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes asistentes e incorporando el original en el expediente de la licitación. -----

Se hace mención que la y los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas realizadas, siendo



IEDF-LPN-15/15

responsable de éstas la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica, el uno de diciembre de dos mil quince, a las diecisiete horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las dieciocho horas del mismo día de su inicio.-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

RAFAEL SOSA MONROY
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

JAVIER CASTAÑEDA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

IEDF-LPN-15/15

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

ALDO BENJAMÍN SILVA ROSAS
DRONET CONSULTING, S.A. DE C.V.

Area with horizontal dashed lines for additional text or notes.

Handwritten marks and signatures on the right margin.